

Subsidios y Beneficios

Seleccione Subsidio o Beneficio: Ayudas Sociales

Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Diseño del Subsidio o Beneficio					Individualización del acto que estableció el programa					Enlace a mayor información	Nómina de beneficiaria
	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado	Periodo o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Objetivo del Subsidio o Beneficio	Tipo	Denominación	Numero	Fecha	Link texto integro		
Dideco	Para solicitar ayuda en arriendo de vivienda se requiere informe social, contrato de arriendo, copia de la escritura, fotocopia de cédula de identidad del arrendador y arrendatario.	180.000	Todo el Año	Entrevista con la asistente social luego una visita domiciliaria y finalmente la evaluación.	La individualizada concurre a solicitar ayuda en el pago del arriendo de la habitación y alimentación, considerando los antecedentes se procede a brindar la ayuda.	Beneficio	Ayuda Social	Decreto N° 3252	06-08-2013	ENLACE	Fono Asistente social 33- 2291124	Edicia del Carmen Melia Moreno.
Dideco	Para solicitar ayuda en arriendo de vivienda se requiere informe social, contrato de arriendo, copia de la escritura, fotocopia de cédula de identidad del arrendador y arrendatario.	75.000	Todo el Año	Entrevista con la asistente social luego una visita domiciliaria y finalmente la evaluación.	La individualizada concurre a solicitar ayuda en el pago del arriendo ; , considerando los antecedentes se procede a brindar la ayuda.	Beneficio	Ayuda Social	Decreto N° 3528	29-08-2013	ENLACE	Fono Asistente social 33- 2291236	Vanessa Alejandra Jara Ruiz
Dideco	Para solicitar ayuda en arriendo de vivienda se requiere informe social, contrato de arriendo, copia de la escritura, fotocopia de cédula de identidad del arrendador y arrendatario.	235.683	Todo el Año	Entrevista con la asistente social luego una visita domiciliaria y finalmente la evaluación.	El individualizado concurre a solicitar ayuda en el pago de arriendo de la vivienda considerando los antecedentes se procede a brindar la ayuda.	Beneficio	Ayuda Social	Decreto N° 3173	02-08-2013	ENLACE	Fono Asistente social 33- 2291124	Luis Alberto Reyes Rojas
Dideco	Para solicitar ayuda en la compra de pasajes se requiere informe social	58.000	Todo el Año	Entrevista con la asistente social luego una visita domiciliaria y finalmente la evaluación.	El individualizado concurre a solicitar ayuda en la compra de pasajes la viaje a la ciudad de Puerto Montt, considerando los antecedentes se procede a brindar la ayuda.	Beneficio	Ayuda Social	Decreto N° 3351	14-08-2013	ENLACE	Fono Asistente social 33- 2291245	Marcelo Silva Godoy
Dideco	Para solicitar ayuda en la compra de pasajes se requiere informe social	36.900	Todo el Año	Entrevista con la asistente social luego una visita domiciliaria y finalmente la evaluación.	El individualizado concurre a solicitar ayuda en la compra de pasajes para Iquique, considerando los antecedentes se procede a brindar la ayuda.	Beneficio	Ayuda Social	Decreto N° 3277	07-08-2013	ENLACE	Fono Asistente social 33- 2291245	David Jara Faudet
Dideco	Para solicitar ayuda en la devolución de pasajes se requiere informe social y boletos.	57.000	Todo el Año	Entrevista con la asistente social luego una visita domiciliaria y finalmente la evaluación.	La individualizada concurre a solicitar ayuda en la devolución de pasajes por viajes al hospital Quilota Fríasler, considerando los antecedentes se procede a brindar la ayuda.	Beneficio	Ayuda Social	Decreto N° 3398	16-08-2013	ENLACE	Fono Asistente social 33- 2291124	Monica Reyes Pastenes.
Dideco	Para solicitar ayuda en la devolución de pasajes se requiere informe social y boletos.	50.000	Todo el Año	Entrevista con la asistente social luego una visita domiciliaria y finalmente la evaluación.	La individualizada concurre a solicitar ayuda en la devolución de pasajes considerando los antecedentes se procede a brindar la ayuda.	Beneficio	Ayuda Social	Decreto N° 3418	20-08-2013	ENLACE	Fono Asistente social 33- 2291246	Yasna Adela Salinas Herrera
Dideco	Para solicitar ayuda en la compra de medicamento se requiere receta medica e informe social	25.690	Todo el Año	Entrevista con la asistente social luego una visita domiciliaria y finalmente la evaluación.	La individualizada concurre a solicitar ayuda en la compra de medicamento, considerando los antecedentes se procede a brindar la ayuda.	Beneficio	Ayuda Social	Decreto N° 3442	22-08-2013	ENLACE	Fono Asistente social 33- 2291245	Edith de las Mercedes Aguilera
Dideco	Para solicitar ayuda en la compra de medicamento se requiere receta medica e informe social	2.200	Todo el Año	Entrevista con la asistente social luego una visita domiciliaria y finalmente la evaluación.	La individualizada concurre a solicitar ayuda en la compra de medicamento, considerando los antecedentes se procede a brindar la ayuda.	Beneficio	Ayuda Social	Decreto N° 3441	22-08-2013	ENLACE	Fono Asistente social 33- 2291124	Ana Luisa Chamorro Alegria
Dideco	Para solicitar ayuda en la compra de medicamento se requiere receta medica e informe social	21.990	Todo el Año	Entrevista con la asistente social luego una visita domiciliaria y finalmente la evaluación.	La individualizada concurre a solicitar ayuda en la compra de medicamento, considerando los antecedentes se procede a brindar la ayuda.	Beneficio	Ayuda Social	Decreto N° 3440	22-08-2013	ENLACE	Fono Asistente social 33- 2291124	Angela soledad Mesa Quizada
Dideco	Para solicitar ayuda en la compra de leche se requiere informe social y receta medica.	20.670	Todo el Año	Entrevista con la asistente social luego una visita domiciliaria y finalmente la evaluación.	La individualizada concurre a solicitar ayuda en la compra de leche (leche N° 1), considerando los antecedentes se procede a brindar la ayuda.	Beneficio	Ayuda Social	Decreto N° 3437	22-08-2013	ENLACE	Fono Asistente social 33- 2291246	Sissi Sandra Polo Bautista
Dideco	Para solicitar ayuda en la compra de materiales de construcción se requier informe tecnico, informe social,	38.800	Todo el Año	Entrevista con la asistente social luego una visita domiciliaria y finalmente la evaluación.	La individualizada concurre a solicitar ayuda en la compra de materiales de construcción, considerando los antecedentes se procede a brindar la ayuda.	Beneficio	Ayuda Social	Decreto N° 3526	29-08-2013	ENLACE	Fono Asistente social 33- 2291124	Ana Luisa Aceituno Gaste.